

6196

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe de Servicio de Pediatría y Puericultura.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Médico Jefe de Servicio de Pediatría y Puericultura, y adoptadas las resoluciones pertinentes sobre la admisión de aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos queda configurada de la siguiente forma:

Aspirantes admitidos

- D. Luis Quijada Rubira.
- D. Ramón de la Torre Orea.
- D. Indalecio Fidalgo Alvarez.
- D. José María Jiménez Bustos.
- D. José Luis Valdés Martín.
- D. Fernando de Juan Martín.
- D. Maximiliano Martínez Sánchez.
- D.^a María de la Caridad Garijo Ayestarán.
- D. Manuel Palacio Pina.
- D. Isidoro Condado Sánchez de Rojas.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que la expresada lista podrá ser impugnada mediante las oportunas reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Caso de no entablarse reclamación en el referido plazo, la expresada lista de admitidos y excluidos se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Albacete, 18 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.766-E.

6197

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición para la provisión de plazas vacantes de Técnicos de Administración General.

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre convocada por esta Diputación para la provisión de plazas vacantes de Técnicos de Administración General, y cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 27 y 29 de noviembre de 1976, y en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de enero de 1977, y en virtud de resolución dictada por esta Presidencia en el día de hoy, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los siguientes términos:

Admitidos

- D.^a Pilar Baena Domínguez.
- D. Antonio Barrios Martínez.
- D. José Luis Bermejo García-Arrazola.
- D.^a Ana María Calero Amor.
- D. Luis Coello Suárez.
- D.^a Teresa María Espeso Ramos.
- D.^a María Rosa Eugui Hermoso de Mendoza.
- D.^a María Antonia García Cabrera.
- D. Diego García Gutiérrez.
- D. Francisco González Palma.
- D.^a María Luz Hierro de Bengoa.
- D. Marcos Jiménez Jiménez.
- D. Francisco Javier Maján López.
- D. Miguel Martín Pérez.
- D. Alfonso Moya Espinosa.
- D.^a Ana María Osorio Díaz.
- D. Florián Miguel Ángel Pariente Gutiez.
- D. Vicente Parra Roldán.
- D. Aurelio Rodríguez Villa.
- D. José Serradilla Nuñez.
- D. Fernando Serrano González.
- D. Rafael Suárez Lepe.
- D. Francisco Vázquez Sánchez.
- D.^a María Cristina Vilches Cuesta.
- D. Juan de Dios Vilches Pardo.

Excluidos

Ninguno.

Solicitudes a plaza en turno restringido

Ninguna.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efecto de reclamaciones.

Igualmente se hace público que por resolución de esta Presidencia, de fecha 11 de enero de 1977, el número de plazas vacantes que en definitiva son objeto de la convocatoria es de cuatro.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Huelva, 24 de febrero de 1977.—El Presidente.—El Secretario general.—1.678-A.

6198

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente al concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer 21 plazas de Conductores del Parque Móvil Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 45, del día 22 de febrero de 1977, se han publicado las bases de convocatoria del concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer 21 plazas de Conductores del Parque Móvil Provincial.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (calle de García de Paredes, 65), cualquier día hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, y debidamente reintegradas.

Madrid, 23 de febrero de 1977.—El Secretario general, José María Aymat González.—1.552-A.

6199

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid referente a la convocatoria para proveer una plaza de Taquígrafo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de 26 de febrero de 1977, aparece inserta una corrección referente a la convocatoria para proveer una plaza de Taquígrafo de la Corporación, que fue publicada en el mismo Boletín el día 18 de enero del año en curso.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El Secretario general, José María Aymat González.—1.632-A.

6200

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 24, de 25 de febrero de 1977, se publica convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, dotada con el haber correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias preceptivas, trienios y las retribuciones complementarias que reglamentariamente correspondan o acuerde la Diputación Provincial.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 25 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.898-E.

6201

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra referente a la convocatoria para cubrir en propiedad siete plazas de Administrativos de Administración General.

Convocatoria íntegra figura en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 33, de 10 de febrero de 1977.

Tres de estas plazas se proveerán mediante el sistema de oposición libre, y las cuatro restantes, en turno restringido para Auxiliares de Administración General, en propiedad, de la Diputación de Pontevedra, conforme el artículo 6-2 del Decreto 689/1975, de 21 de marzo. Coeficiente multiplicador para todas ellas, 2,3. Plazo de presentación de instancias, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación, reintegradas con póliza del Estado de cinco pesetas, timbre provincial de 20 pesetas y cinco pesetas por sello de la MUNICIPAL. A las instancias se acompañará carta de pago acreditativa de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 400 pesetas por derechos de examen. Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Todas las demás circunstancias